

BOLETIN OFICIAL

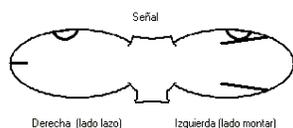
PROVINCIA DE LA RIOJA

SUPLEMENTO



<p>REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 165.037-30-10-87</p>	<p>EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETIN OFICIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA GOBERNACION Dirección y Administración: 9 de Julio 259 Tel. 03822 - 426916 DIRECCION TELEGRAFICA DIBO Director General: Héctor Sergio Sturzenegger</p>	<p>CORREO ARGENTINO OFICINA DE IMPOSICION LA RIOJA</p>	<p>CORREO ARGENTINO FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 12218F005</p>	<p>Franqueo a Pagar Cuenta Nº 96 Tarifa Reducida Concesión Nº 1 Distrito 20 C.P. 5300</p>
<p>LA RIOJA</p>	<p>Martes 26 de mayo de 2009</p>	<p>Edición de 60 Páginas - Nº 10.681</p>		

EDICTOS DE MARCAS Y SEÑALES



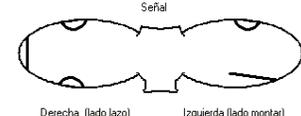
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000501/09, caratulados: Cáceres, Dora Crespianiana. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Cáceres, Dora Crespianiana, L.C. 4.943.874, con domicilio en Agua de la Piedra del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima, Zarcillo de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



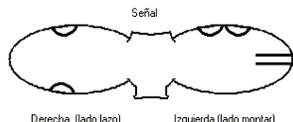
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000502/09, caratulados: Díaz, Manuel Hipólito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Díaz, Manuel Hipólito, D.N.I. 8.304.903, con domicilio en La Esperanza y La Estrella, barrio Alunai del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Despunte, Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000503/09, caratulados: Garay, Angel Bautista. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Garay, Angel Bautista, D.N.I. 16.579.043, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Dos ramales; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

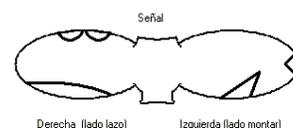
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000504/09, caratulados: Garay, Raúl Waldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Garay, Raúl Waldo, D.N.I. 6.715.641, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Sacado de abajo y Llave de encima.

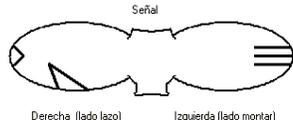
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000505/09, caratulados: Fernández, José Patricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, José Patricio, D.N.I. 31.869.519, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el

departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres ramales; Lado Lazo: Horqueta y Anzuelo de abajo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000142

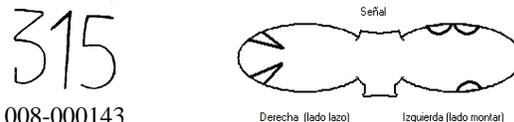
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000506/09, caratulados: Garay, Isabel Roxana. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Isabel Roxana, D.N.I. 20.110.737, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Tajo de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000143

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000507/09, caratulados: Fernández, Patricio Orlando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Patricio Orlando, D.N.I. 6.767.357, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de

los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

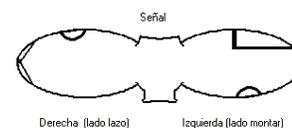
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



011-000006

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000508/09, caratulados: Fuente, Antonio Vicente. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fuente, Antonio Vicente, D.N.I. 6.723.731, con domicilio en calle La Quebrada Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Punta de lanza. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

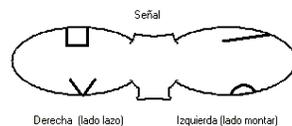
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



011-000007

* * *

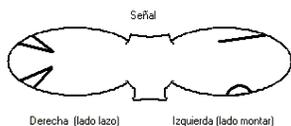


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000509/09, caratulados: De la Fuente, Jesús María. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por De la Fuente, Jesús María, L.E. 7.853.916, con domicilio en Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



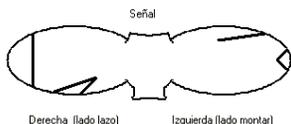
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000510/09, caratulados: Heredia, Julio Rosa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Heredia, Julio Rosa, D.N.I. 6.715.934, con domicilio en Los Alanices del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



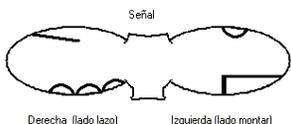
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000511/09, caratulados: Perafán, Juan. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Perafán, Juan, D.N.I. 8.465.604, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Horqueta; Lado Lazo: Pílon y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

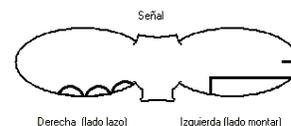
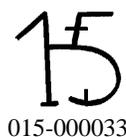
000512/09, caratulados: Ontivero, Jovino Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ontivero, Jovino Ramón, D.N.I. 14.032.260, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Tres muescas de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



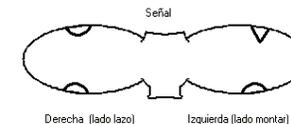
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000513/09, caratulados: Ontivero, Manuel Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ontivero, Manuel Jesús, D.N.I. 22.208.100, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Tajo en punta; Lado Lazo: Tres muescas de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000514/09, caratulados: Espinosa, Alejandro Eleuterio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Espinosa, Alejandro Eleuterio, D.N.I. 20.110.608, con domicilio en Los Colorados del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento

Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

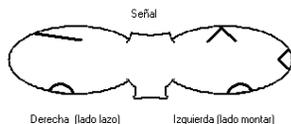
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



015-000035



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000515/09, caratulados: Espinosa, Pedro Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Espinosa, Pedro Agustín, D.N.I. 6.717.841, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Letra V de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

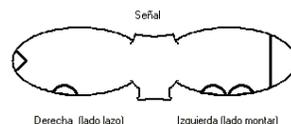
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000138



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000516/09, caratulados: Agüero, Nereo José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Nereo José, D.N.I. 8.465.054, con domicilio en El Barrial del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Llave de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

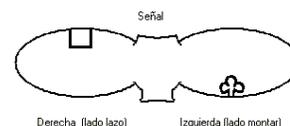
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000139



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000517/09, caratulados: Ramírez de Bari Dalexandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ramírez de Bari Dalexandro, D.N.I. 24.475.065, con domicilio en San Martín s/n, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

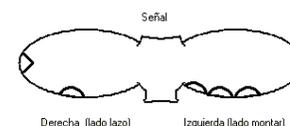
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.473 - \$ 45,00 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



015-000036

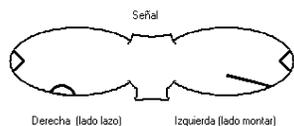


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000518/09, caratulados: Díaz, Ramón Facundo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Ramón Facundo, D.N.I. 13.610.193, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

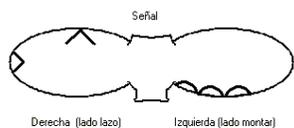


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000519/09, caratulados: De la Vega, Benito Ambrosio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por De la Vega, Benito Ambrosio, D.N.I. 10.375.005, con domicilio en Patuá del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

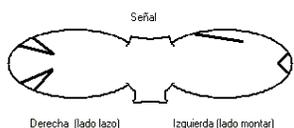


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000520/09, caratulados: Oviedo, Sixta Georgelina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Oviedo, Sixta Georgelina, L.C. 5.275.818, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



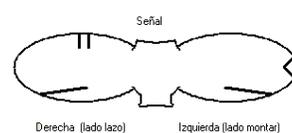
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000521/09, caratulados: Mercado, Félix Amador. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha

iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Mercado, Félix Amador, D.N.I. 6.709.175, con domicilio en Agua Blanca del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

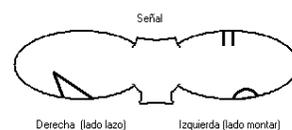


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000522/09, caratulados: Lucero, Humberto Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Lucero, Humberto Antonio, D.N.I. 6.732.253, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000523/09, caratulados: Pereyra, Ramón Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, Ramón Francisco, D.N.I. 16.183.799, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y

Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

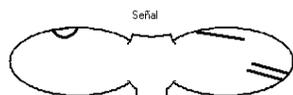
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



002-000159



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000524/09, caratulados: Miranday, Vicente Enrique. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Miranday, Vicente Enrique, D.N.I. 10.781.163, con domicilio en Las Cañas, Ruta N° 38, Km 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

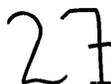
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

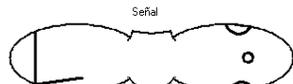
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



002-000160



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000525/09, caratulados: Pizarro, Juan Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pizarro, Juan Oscar, L.E. 8.014.279, con domicilio en La Lomita del departamento General Angel Vicente Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Muesca de encima y Agujero; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

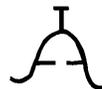
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



002-000161



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000526/09, caratulados: Miranday, José Diego. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Miranday, José Diego, D.N.I. 3.010.510, con domicilio en Las Cañas, Ruta N° 38, Km 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo y Dos anzuelos de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000144



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000527/09, caratulados: Flores, Francisco Román. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Francisco Román, L.E. 6.720.852, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo de abajo.

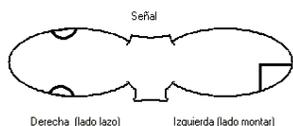
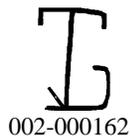
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

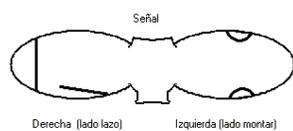


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000528/09, caratulados: Maidana, Matías Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Maidana, Matías Antonio, D.N.I. 8.015.752, con domicilio en Ampatá, Ruta N° 25, Km 42 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

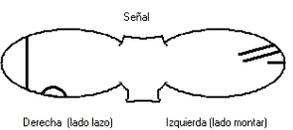


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000529/09, caratulados: Brizuela, José Andrés. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, José Andrés, D.N.I. 23.660.698, con domicilio en Estancia Flor del Desierto - Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



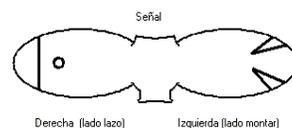
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000530/09, caratulados: Montoya, María Ester. Solicitud de

Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montoya, María Ester, L.C. 6.228.072, con domicilio en Estancia Flor del Desierto - Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Dos ramales de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.459 - \$ 45,00 - 26/05 al 09/06/2009

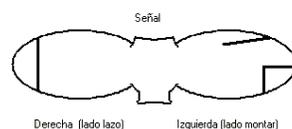


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000531/09, caratulados: Montoya, María Ester. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montoya, María Ester, L.C. 6.228.072, con domicilio en Estancia Flor del Desierto - Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Pilón y Agujero.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.460 - \$ 45,00 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000532/09, caratulados: Vega, Domingo Félix. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Domingo Félix, D.N.I. 12.851.337, con domicilio en Ampatá, Ruta N° 25, Km 42 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

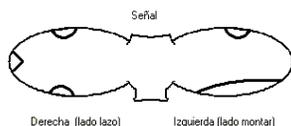
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000144



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000533/09, caratulados: Garay, Roberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Roberto, D.N.I. 6.760.652, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

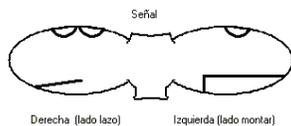
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000145



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000534/09, caratulados: Gómez, Werfil del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Werfil del Rosario, L.E. 6.709.969, con domicilio en San Francisco 791 del departamento Chilecito, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

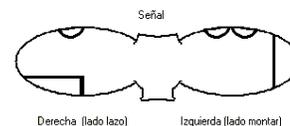
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000146



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000535/09, caratulados: Gómez, Victorina Nicolasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Victorina Nicolasa, D.N.I. 4.750.859, con domicilio en B° Paimán Sur, calle Bolivia, Mz 16, casa 30 del departamento Chilecito, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Llave de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

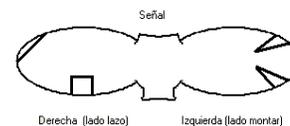
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000147

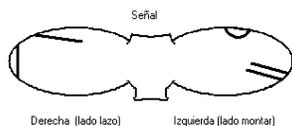


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000536/09, caratulados: Garay, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, José Luis, D.N.I. 17.020.042, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



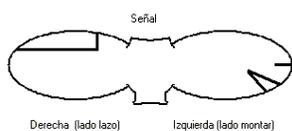
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000537/09, caratulados: Carrizo, Catalino Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Catalino Nicolás, D.N.I. 6.720.305, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



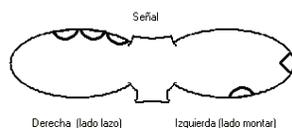
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000538/09, caratulados: Ocampo, Luis Eduardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ocampo, Luis Eduardo, L.E. 3.013.114, con domicilio en Bazán y Bustos 773 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Media hoja de higuera de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas

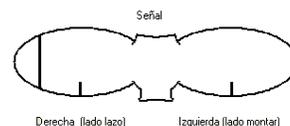
y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000539/09, caratulados: Olivera, Rita María Ernestina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Olivera, Rita María Ernestina, D.N.I. 4.784.257, con domicilio en Atilas del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tres muescas de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



014-000024

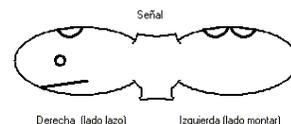
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000540/09, caratulados: Nieto, Lucio Edgar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Nieto, Lucio Edgar, D.N.I. 13.843.889, con domicilio en 2, Casa 318, barrio Sagrado Corazón del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo de abajo; Lado Lazo: Pílon y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



015-000038

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000541/09, caratulados: Aguilar, Rudesindo Alfredo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aguilar, Rudesindo Alfredo, L.E. 6.713.889,

con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo, Agujero y Muesca de encima.

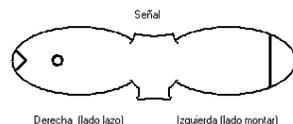
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *


015-000039



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000542/09, caratulados: Herrera, Justa Rufina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Justa Rufina, D.N.I. 3.790.642, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Agujero y Horqueta.

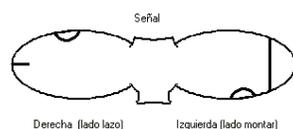
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *


015-000040



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000543/09, caratulados: Núñez, Esteban Gregorio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Núñez, Esteban Gregorio, D.N.I. 16.918.755, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer

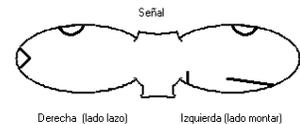
dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *


015-000041



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000544/09, caratulados: Espinosa, Rufino Eleuterio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Espinosa, Rufino Eleuterio, D.N.I. 8.018.331, con domicilio en Vichigasta del departamento Chilecito, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo, Muesca de encima y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

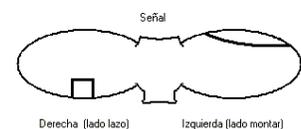
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *


016-000145

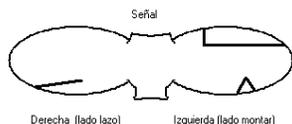


El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000545/09, caratulados: Almonacid, Hergidio Santos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Almonacid, Hergidio Santos, D.N.I. 8.017.211, con domicilio en Joaquín V. González del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



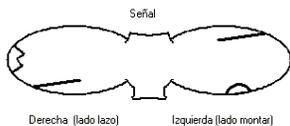
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000546/09, caratulados: Agüero, Antonio Matías. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Antonio Matías, D.N.I. 12.787.463, con domicilio en Córdoba N° 50, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



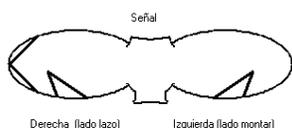
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000547/09, caratulados: Vargas, Juan Pablo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Juan Pablo, L.E. 6.704.974, con domicilio en Santa Rita del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Clavel y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas

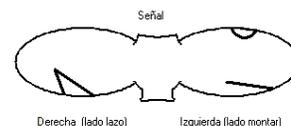
y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000548/09, caratulados: Avila, Sergio Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Sergio Oscar, D.N.I. 16.183.744, con domicilio en Alto Vistoso del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



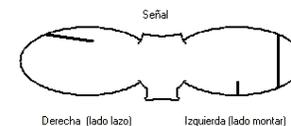
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000549/09, caratulados: Carrizo, Angel Martiro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Angel Martiro, L.E. 6.715.061, con domicilio en Estancia Sierra Brava del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.461 - \$ 45,00 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000550/09, caratulados: Britos, Ana María. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Britos, Ana María, D.N.I. 13.341.222, con domicilio en Peatonal N° 107, casa 31, B° Hospital del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital

(02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pílon y Tajo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

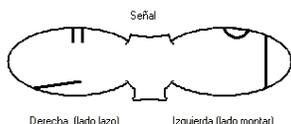
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



002-000169



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000551/09, caratulados: Mercado Vera, Jorge Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado Vera, Jorge Antonio, D.N.I. 33.967.339, con domicilio en Calle El Sol N° 5772 Barrio Alunai del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pílon y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

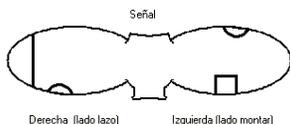
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000151



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000552/09, caratulados: Romero, Esteban Mauricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Esteban Mauricio, D.N.I. 24.029.784, con domicilio en Casangate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Pílon y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

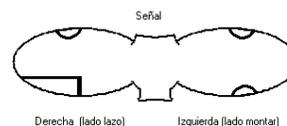
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000152



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000553/09, caratulados: Carrizo, Angel Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Angel Alberto, L.E. 6.720.307, con domicilio en Mendoza del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

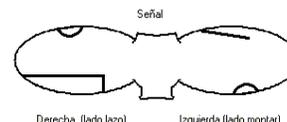
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000153



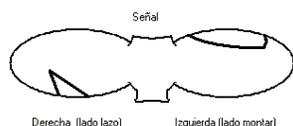
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000554/09, caratulados: Carrizo, Alberto del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Alberto del Carmen D.N.I. 3.003.341, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

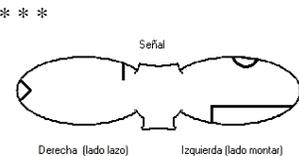
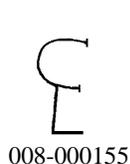


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000555/09, caratulados: Zárate, Fabian del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Zárate, Fabian del Rosario D.N.I. 24.975.083, con domicilio en Atilas del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Medio yugo de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

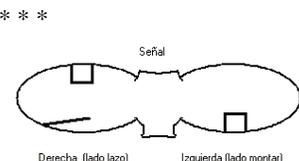


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000556/09 caratulados: Carrizo, Oscar Leovino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Oscar Leovino, D.N.I. 8.014.919, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Tajo interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



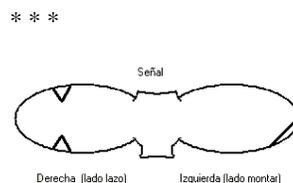
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000557/09, caratulados: Díaz, Santos Pascual. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Santos Pascual, L.E. 8.015.015, con domicilio en Ambil del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Cuadro o caladura de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

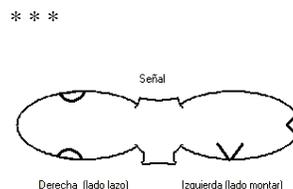


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000558/09, caratulados: Díaz, Segundo Lorenzo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Segundo Lorenzo, D.N.I. 3.006.911, con domicilio en Ambil del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000559/09, caratulados: Díaz, Félix Ceferino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Félix Ceferino, D.N.I. 12.212.272, con domicilio en Ambil del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan

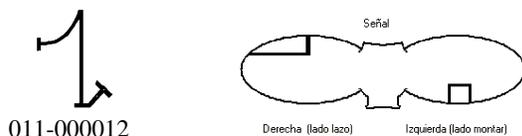
Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Letra V de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



011-000012

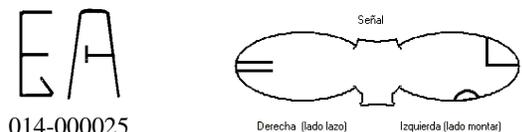
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000560/09, caratulados: Fuentes, Juana Ysidora. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fuentes, Juana Ysidora L.C. 8.576.155, con domicilio en Ambil del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



014-000025

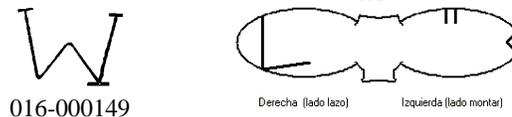
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000561/09, caratulados: Andrada, Bernardino Mercedes. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Andrada, Bernardino Mercedes L.E. 6.715.456, con domicilio en El Quebrachal del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Banco de encima; Lado Lazo: Dos ramales.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000149

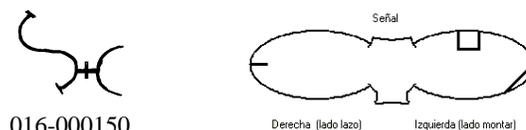
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000562/09, caratulados: Quiroga, Oscar Walter. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Oscar Walter, D.N.I. 16.664.404, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000150

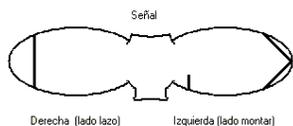
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000563/09, caratulados: Cornejo, Salvador Salustriano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cornejo, Salvador Salustriano, D.N.I. 6.712.320, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



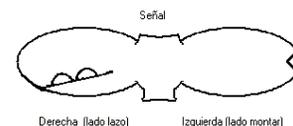
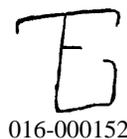
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000564/09, caratulados: Gramajo de Agüero, Rojelia Graciela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gramajo de Agüero, Rojelia Graciela, L.C. 5.275.814, con domicilio en Juan.F.Quiroga 480, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Pil3n.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



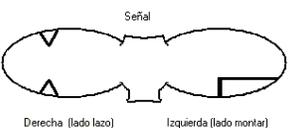
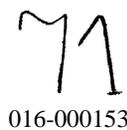
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000565/09, caratulados: Gómez, Te3filo Fidel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gómez, Te3filo Fidel, D.N.I. 7.853.661, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Zarcillo de abajo con dos muescas de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas

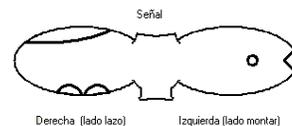
y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000566/09, caratulados: Tello, María Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Tello, María Carmen, D.N.I. 3.804.813, con domicilio en Juan F.Quiroga del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



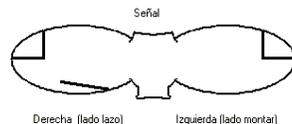
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000567/09 caratulados: Avila, César del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Avila, César del Valle, L.E. 6.708.266, con domicilio en Dorrego N° 145 Barrio Centro del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Horqueta; Lado Lazo: Sacado de encima y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.462 - \$ 45,00 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000568/09, caratulados: Caruso, Víctor José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Caruso, Víctor José, D.N.I. 8.022.094, con domicilio en Nápoles N° 795 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca

de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de encima; Lado Lazo: Banco de encima y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

LS

002-000172



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000569/09, caratulados: Peralta, Juan Lorenzo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Peralta, Juan Lorenzo, L.E. 6.721.284, con domicilio en Malvina Argentina S/N B° Cadic – Pcia. de Tierra del Fuego, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Media lanza de encima y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

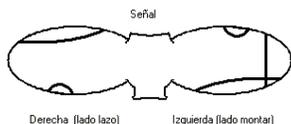
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

BF

008-000156



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000570/09, caratulados: Fernández, Ramón Apolinar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Ramón Apolinar, L.E. 6.707.830, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Sacado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

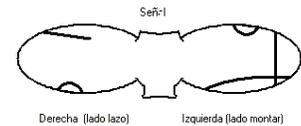
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

AF

008-000157



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000571/09, caratulados: Fernández, Antonio Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Antonio Nicolás, L.E. 6.721.790, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo, Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

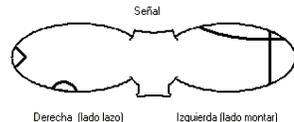
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

FR

008-000158

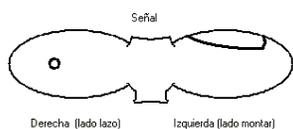


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000572/09 caratulados: Fernández, Ramón Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Ramón Alejandro, D.N.I. 24.255.714, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Sacado de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

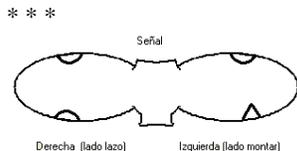
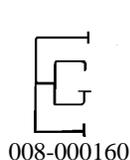


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000573/09, caratulados: Carrizo, Juan Rodolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Juan Rodolfo, D.N.I. 17.949.580, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Medio yugo de encima; Lado Lazo: Agujero.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

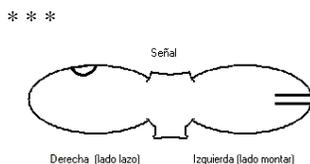
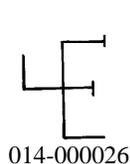


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000574/09, caratulados: Gómez, Mauro Elpidio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Mauro Elpidio, D.N.I. 6.702.746, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



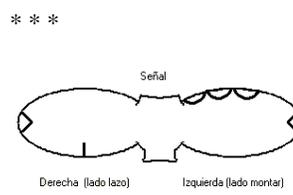
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000575/09, caratulados: Nieto, Cándido Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Nieto, Cándido Ramón, D.N.I. 8.018.825, con domicilio en Bella Vista del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

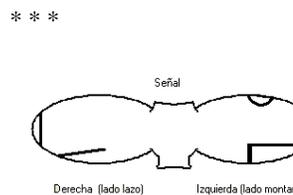


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000576/09, caratulados: Díaz, Damian Rumaldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Damian Rumaldo, D.N.I. 21.733.221, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de encima y Horqueta; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000577/09, caratulados: Ibañez, Angel Vicente. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ibañez, Angel Vicente, D.N.I. 17.406.494, con domicilio en Valle Hermoso del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de

Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Despunte y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

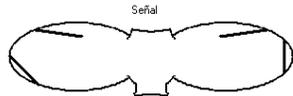
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000155



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000578/09, caratulados: Ibañez, Paula Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ibañez, Paula Ramona, L.C. 7.832.264, con domicilio en Valle Hermoso del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Despunte; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

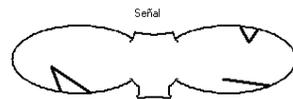
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000156



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000579/09, caratulados: Agüero, Reynaldo Reyes. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Reynaldo Reyes, D.N.I. 14.421.155, con domicilio en El Aguila del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

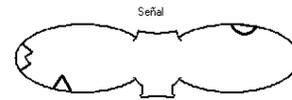
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000158



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000580/09, caratulados: Chaves, Serapio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Chaves, Serapio, D.N.I. 6.703.143, con domicilio en Hipólito Irigoyen del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Clavel y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

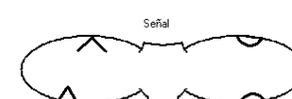
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



002-000173



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000581/09, caratulados: Pizarro, Mario Gonzalo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pizarro, Mario Gonzalo, D.N.I. 25.425.127, con domicilio en San Guillermo Km 78 Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

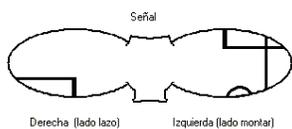
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



008-000161



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000582/09, caratulados: Carrizo, Eleuterio Elpidio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, Eleuterio Elpidio, D.N.I. 13.817.733, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Ramal cortado de encima y Pil3n; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

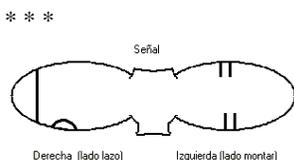
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



008-000162



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000583/09, caratulados: Gonzáles, Cleto Reginaldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gonzáles, Cleto Reginaldo, L.E. 3.014.297, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pil3n y Muesca de abajo.

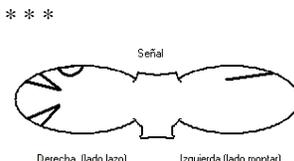
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



008-000163



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000584/09, caratulados: Oviedo, Alejandro Albaro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Oviedo, Alejandro Albaro, D.N.I. 20.109.289, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

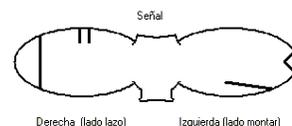
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000164



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000585/09, caratulados: Bazán, José Pilar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bazán, José Pilar, L.E. 6.671.351, con domicilio en San Pedro del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

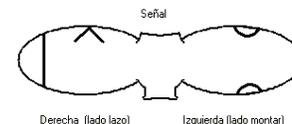
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000165



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000586/09, caratulados: Fernández, Cresencio Elio de Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Cresencio Elio de Jesús, D.N.I. 14.262.587, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en

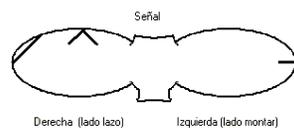
el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pilón y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



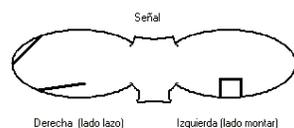
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000587/09, caratulados: Pérez, Remigio Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pérez, Remigio Nicolás, L.E. 6.718.778, con domicilio en La Cienega del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Rajo en punta; Lado Lazo: Media lanza de encima y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000588/09, caratulados: Montivero, Juan Benito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Juan Benito, D.N.I. 12.495.034, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Media lanza de encima.

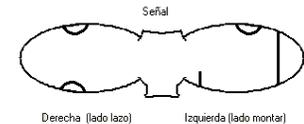
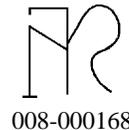
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



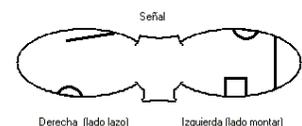
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000589/09, caratulados: Romero, Nicolás Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Nicolás Antonio, D.N.I. 13.709.232, con domicilio en El Corte del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de encima y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

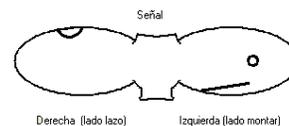


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000590/09, caratulados: Vargas, Roques Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Roques Alejandro, D.N.I. 30.207.620, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de encima y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima.

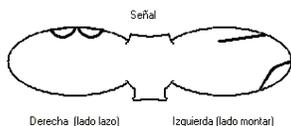
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.



N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

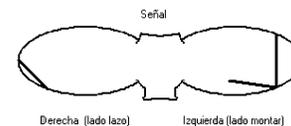


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000591/09, caratulados: Ocampo, María Narcisa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ocampo, María Narcisa, L.C. 4.439.262, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Medio sacado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000592/09, caratulados: Garay, Faustino Damian. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Faustino Damian, D.N.I. 18.092.767, con domicilio en Las Tres Cruces del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

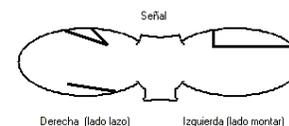
N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000593/09, caratulados: Montivero, Nicolás Hipólito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Nicolás Hipólito, D.N.I. 14.486.412, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

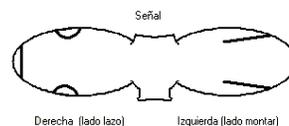


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000594/09, caratulados: Aguirres, Sixto Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aguirres, Sixto Nicolás, D.N.I. 12.077.013, con domicilio en Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo y Gancho de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000595/09, caratulados: Agüero, Patricio José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Patricio José, D.N.I. 6.710.285, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Despunte, Muesca de abajo y Muesca de encima.

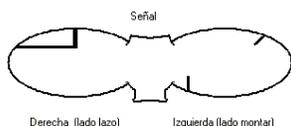
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

3
016-000160



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000596/09, caratulados: Oviedo, Secundina Rogelia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oviedo, Secundina Rogelia, D.N.I. 5.275.855, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo interior de abajo y Tajo pluma; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

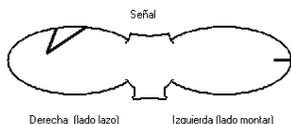
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

G
016-000161



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000597/09, caratulados: Guardia, Carlos Gustavo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guardia, Carlos Gustavo, D.N.I. 24.946.930, con domicilio en Mariano Moreno S/N°, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el

departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Rajo en punta; Lado Lazo: Anzuelo de encima.

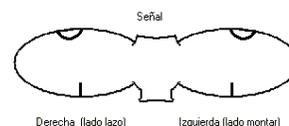
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

75
016-000162



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000598/09, caratulados: Guardia, César Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guardia, César Nicolás, D.N.I. 6.720.825, con domicilio en Mariano Moreno 285, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo de abajo.

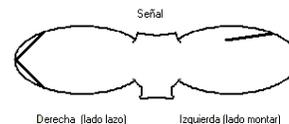
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

F
016-000163



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000599/09, caratulados: Flores, Oscar Juan. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Oscar Juan, D.N.I. 6.174.201, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima; Lado Lazo: Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000600/09, caratulados: Castillo, Carmen Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Castillo, Carmen Jesús, D.N.I. 6.386.553, con domicilio en Joaquín V. González 542, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñalosa, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñalosa (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Tajo en punta; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

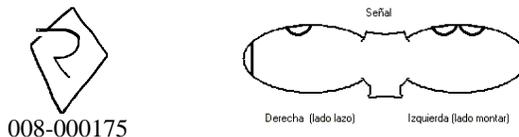


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000601/09, caratulados: García, José Armando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por García, José Armando, D.N.I. 11.578.790, con domicilio en Mascasin del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Rajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000602/09, caratulados: Romero, Angel Omar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Angel Omar, D.N.I. 11.211.078, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000603/09, caratulados: Romero, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Miguel Angel, D.N.I. 11.541.125, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000604/09, caratulados: Molina, Eulogio Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Eulogio Nicolás, D.N.I. 17.949.317, con domicilio en Loma Larga del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Dos tajos en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

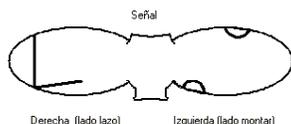
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

12

008-000178



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000605/09, caratulados: Manzano, Julio César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Manzano, Julio César, D.N.I. 25.120.997, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

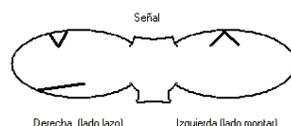
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

016-000165



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000606/09, caratulados: Mercado, Domingo Mamerto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado, Domingo Mamerto, D.N.I. 3.014.070, con domicilio en Villa Chepes del departamento

Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

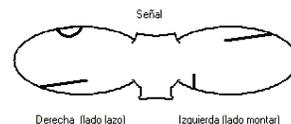
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

016-000166



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000607/09, caratulados: Ledezma, Belindo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ledezma, Belindo, D.N.I. 3.012.315, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

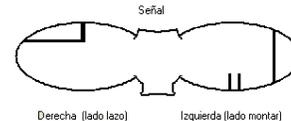
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

016-000167



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000608/09, caratulados: Gómez, Francisco Amado. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Francisco Amado, D.N.I. 7.853.670, con domicilio en Agua del León, La Laguna, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000609/09, caratulados: Agüero, Abdon Amado. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Abdon Amado, D.N.I. 5.541.320, con domicilio en Río Hondo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de encima y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

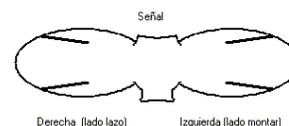


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000610/09, caratulados: Flores, César Fermín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, César Fermín, D.N.I. 13.468.867, con domicilio en Castro Barros y Güemes, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de encima y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

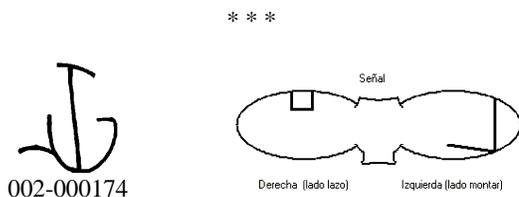


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000611/09, caratulados: Espinoza, Víctor Modesto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Espinoza, Víctor Modesto, D.N.I. 6.717.789, con domicilio en Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000612/09, caratulados: Gallardo, Juan Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gallardo, Juan Nicolás, D.N.I. 16.152.775, con domicilio en Dardo Rocha S/N del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000613/09, caratulados: Ortiz, Ramón Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Ramón Carlos, L.E. 8.609.848, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Tres ramales de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

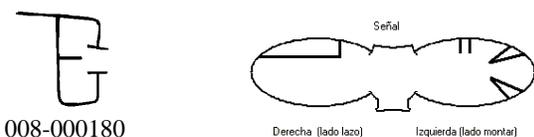
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000614/09, caratulados: Escudero, Cecilio Juan Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escudero, Cecilio Juan Ramón, L.E. 6.716.496, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

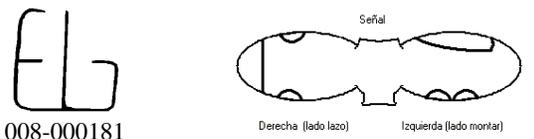
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000615/09, caratulados: Goyochea, Enrique Lázaro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Goyochea, Enrique Lázaro, D.N.I. 6.707.838, con

domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Medio yugo de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Pilón, Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

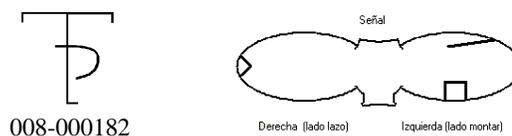
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000616/09, caratulados: Tello, Simón Prasideo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Simón Prasideo, D.N.I. 3.013.290, con domicilio en Mascasin del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000617/09, caratulados: Brizuela, Ramón Domingo Bartolo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Ramón Domingo Bartolo, D.N.I. 6.712.285, con domicilio en La Chimenea del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Agujero y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000618/09, caratulados: Brizuela, Cirilo Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Cirilo Nicolás, D.N.I. 24.029.799, con domicilio en La Chimenea del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Medio sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000619/09, caratulados: Nieto, Francisco Miguel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Nieto, Francisco Miguel, D.N.I. 27.913.976, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra L de encima; Lado Lazo: Gancho de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000620/09, caratulados: Díaz Bazán, Hermanos y Sociedad. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Aníbal, LE 6.719.577, con domicilio en Av. Los Granados 854, B° Habitat, departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media Lanza de encima y Dos Ramales cortados de abajo; Lado Lazo: Punta de Lanza.
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.471 - \$ 45,00 - 26/05 al 09/06/2009

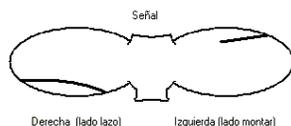


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000621/09, caratulados: Zabala, Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Zabala, Ramón, D.N.I. 6.701.473, con domicilio en La Callana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Despunte y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

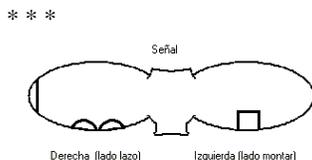
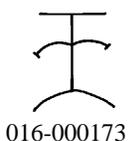


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000622/09, caratulados: Tello, Tomás Belisario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Tomás Belisario, D.N.I. 21.357.407, con domicilio en La Callana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima; Lado Lazo: Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

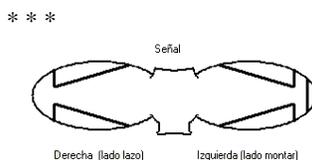


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000623/09, caratulados: Ruarte, Silvia Idolina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Silvia Idolina, L.C. 4.129.916, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Despunte y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

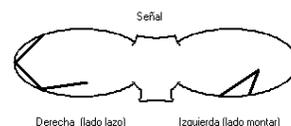
000624/09, caratulados: Agüero, Egidio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Egidio, D.N.I. 6.722.733, con domicilio en El Barreal del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media palmeta de abajo, Media palmeta de encima y Despunte; Lado Lazo: Media palmeta de abajo y Media palmeta de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



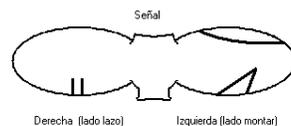
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000625/09, caratulados: Agüero, Ignacia Erminda. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Ignacia Erminda L.C. 7.886.533, con domicilio en Alto Verde del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000626/09, caratulados: Agüero, Pedro Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Pedro Ramón, D.N.I. 14.104.715, con domicilio

en Alto Verde del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo y Sacado de encima; Lado Lazo: Dos tajos de abajo.

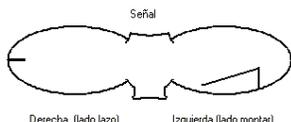
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



002-000175



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000627/09, caratulados: Ortíz, Antonia Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Antonia Ramona, D.N.I. 11.603.009, con domicilio en B° Tambor de Tacuari, Pasaje Privado 333 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo hecho yugo; Lado Lazo: Tajo en punta.

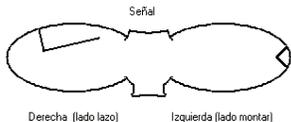
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



002-000176



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000628/09, caratulados: Ortiz, Roque Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Roque Antonio, D.N.I. 13.010.504, con domicilio en Represa San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Zarcillo de encima hecho yugo.

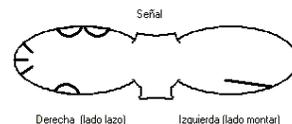
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



008-000185



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000629/09, caratulados: Flores, Luciano Zenón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Luciano Zenón, D.N.I. 6.705.591, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Llave de encima, Muesca de abajo y Tres tajos en punta.

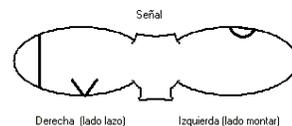
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



008-000186



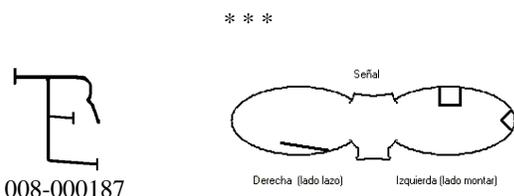
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000630/09, caratulados: Flores, Ramona Ercilia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Ramona Ercilia, L.C. 1.582.425, con domicilio en Los Algarrobos del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Pilón y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000631/09, caratulados: Tello, Edgardo Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Edgardo Nicolás, D.N.I. 23.385.799, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

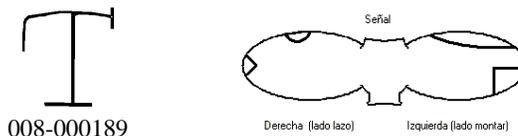


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000632/09, caratulados: Valle, Deciderio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Valle, Deciderio, L.E. 6.721.776, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima con muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000633/09, caratulados: Montivero, Pedro Tolentino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Pedro Tolentino, D.N.I. 8.014.940, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Banco de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000634/09, caratulados: Farías, Bautista Ramón Blas. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Farías, Bautista Ramón Blas, D.N.I. 17.223.448, con domicilio en Esquina del Norte del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Medio yugo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

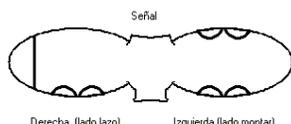
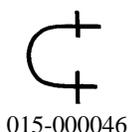
000635/09, caratulados: Luna, Antonio Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luna, Antonio Luis, D.N.I. 8.017.157, con domicilio en Amaná - Represa La Mesada del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



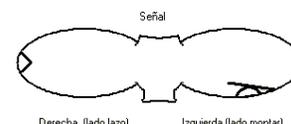
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000636/09, caratulados: Díaz, Máxima del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Máxima del Carmen, L.C. 4.439.551, con domicilio en Patquía - Patquía Viejo, del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Llave de encima; Lado Lazo: Pilón y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000637/09, caratulados: Fonzalida, Bernabé Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fonzalida, Bernabé Antonio, D.N.I. 11.028.975, con domicilio en Amaná del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento

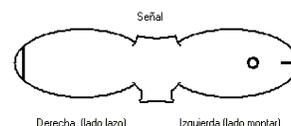
Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



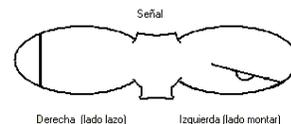
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000638/09, caratulados: Cuello, Pedro Casimiro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cuello, Pedro Casimiro, D.N.I. 8.014.171, con domicilio en Av. Belgrano Sur, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Tajo en punta; Lado Lazo: Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000639/09, caratulados: Ruarte, Pedro Patrocinio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Pedro Patrocinio, LE 6.709.549, con domicilio en Villa Casana, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo con muesca de abajo; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000640/09, caratulados: Falcon, Luisa Leonor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Falcon, Luisa Leonor, L.C. 3.777.946, con domicilio en Balde de La Viuda, Dto. San Martín del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000641/09 caratulados: Ruarte, Juan Laudacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Juan Laudacio, D.N.I. 6.707.394, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Tajo pluma y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000642/09, caratulados: Fernández, Leandro Witerman. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Leandro Witerman, D.N.I. 6.724.182, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de encima; Lado Lazo: Anzuelo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

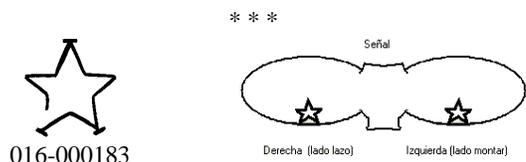


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000643/09, caratulados: Vega, Nicolás Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Nicolás Alejandro, D.N.I. 23.112.106, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Despunte y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

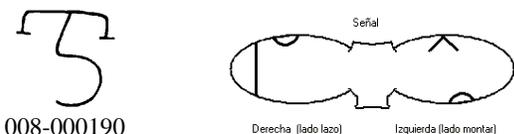
000644/09, caratulados: Cuello, Luis Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cuello, Luis Alberto, D.N.I. 13.210.148, con domicilio en R. Saenz Peña 980, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Estrella de abajo; Lado Lazo: Estrella de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



008-000190

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000645/09, caratulados: Oropel, Alicia del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, Alicia del Valle, D.N.I. 14.932.895, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Letra V de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



011-000013

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000646/09, caratulados: Toledo, Ramón Hipólito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Toledo, Ramón Hipólito, D.N.I. 14.728.909, con domicilio en Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11).

Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



011-000014

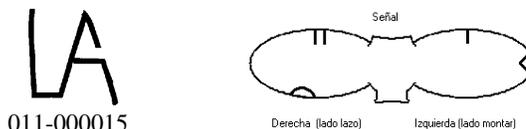
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000647/09, caratulados: Avila, Juan Marcos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Juan Marcos, D.N.I. 14.186.413, con domicilio en Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



011-000015

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000648/09, caratulados: Avila, Nicolás Lorenzo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Nicolás Lorenzo, D.N.I. 25.890.707, con domicilio en Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Tajo de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000649/09, caratulados: Acosta, Luis Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Acosta, Luis Antonio, D.N.I. 20.132.785, con domicilio en Amaná, del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

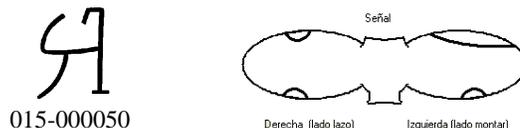


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000650/09, caratulados: Bustos, Pablo Liberato. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bustos, Pablo Liberato, D.N.I. 6.741.823, con domicilio en Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

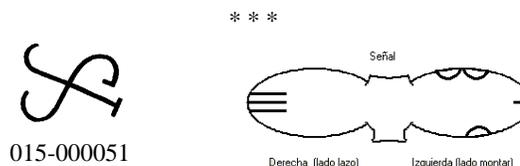


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000651/09, caratulados: Soria, Raúl Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Soria, Raúl Antonio, D.N.I. 6.721.592, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000652/09, caratulados: Ruarte, Roberto Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Roberto Nicolás, D.N.I. 10.375.015, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima, Muesca de abajo y Tajo en punta; Lado Lazo: Tres ramales.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000653/09, caratulados: Ruarte, Elino Salomón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Elino Salomón, D.N.I. 6.724.132, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Llave de encima, Muesca de abajo y Tajo en punta.

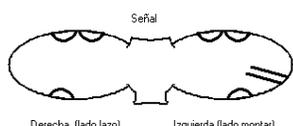
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



015-000053



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000654/09, caratulados: Ruarte, Roberto Marco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Roberto Marco, D.N.I. 23.759.568, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima, Muesca de abajo y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

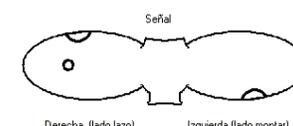
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000184



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000655/09, caratulados: Luna, Isaac. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luna, Isaac, L.E. 6.712.335, con domicilio en La Piedra del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se

adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de abajo; Lado Lazo: Agujero y Muesca de encima.

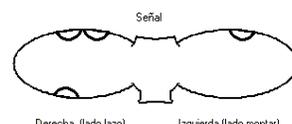
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000185



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000656/09, caratulados: Paredes, Juan Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Paredes, Juan Angel, D.N.I. 25.311.283, con domicilio en Real del Cadillo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

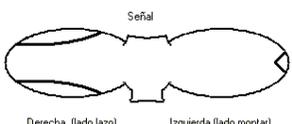
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000186



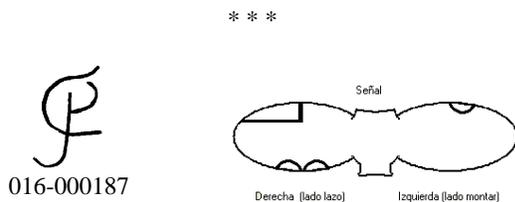
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000657/09, caratulados: Rodríguez, Medardo Aldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rodríguez, Medardo Aldo, D.N.I. 6.705.576, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Sacado de abajo y Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

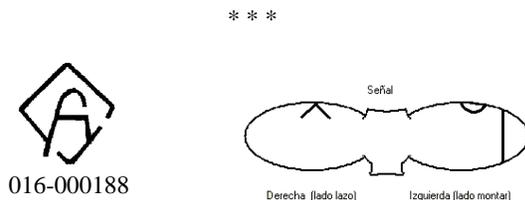


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000658/09, caratulados: Pereyra, Julio César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Julio César, D.N.I. 6.722.026, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

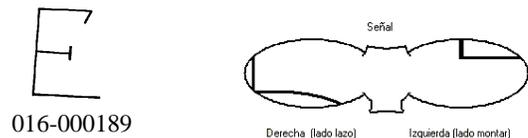


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000659/09, caratulados: Oropel, Claudia Angelina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, Claudia Angelina, D.N.I. 10.350.001, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

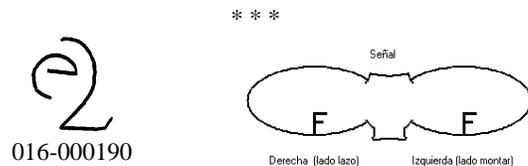


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000660/09, caratulados: Falcon, Leopoldo Domingo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Falcon, Leopoldo Domingo, D.N.I. 10.290.849, con domicilio en San Nicolás, Distrito Totoral, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Sacado de abajo y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

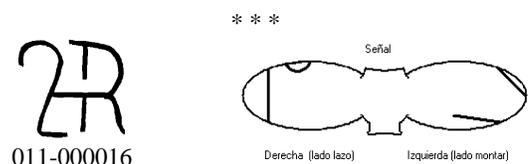


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000661/09, caratulados: Escudero, Félix Eloy. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escudero, Félix Eloy, D.N.I. 11.781.898, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra F de abajo; Lado Lazo: Letra F de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº

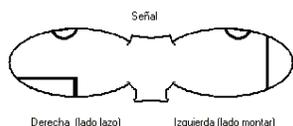
000662/09, caratulados: Rosales, Ramón Benito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rosales, Ramón Benito, D.N.I. 6.717.914, con domicilio en Mollaco del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



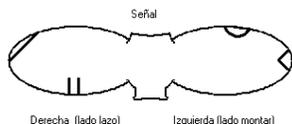
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000663/09 caratulados: Ovejero, Jesús Graciela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ovejero, Jesús Graciela, D.N.I. 13.849.951, con domicilio en Calle La Ciénaga del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Pilón; Lado Lazo: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000664/09, caratulados: Río Ovejero, Walter Miguel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Río Ovejero, Walter Miguel D.N.I. 31.131.607, con domicilio en Catuna del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el

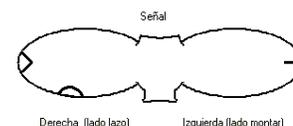
departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Dos tajos de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



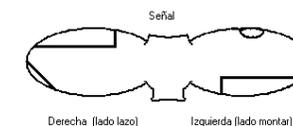
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000665/09, caratulados: González, Ramón Urbano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Ramón Urbano, D.N.I. 6.714.278, con domicilio en Ambil del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000666/09, caratulados: Aguirres, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aguirres, Miguel Angel, D.N.I. 13.123.780, con domicilio en Las Pampitas del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000667/09, caratulados: Gordillo, Manuel Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gordillo, Manuel Antonio, D.N.I. 14.032.253, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Agujero.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000668/09, caratulados: Campos, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Campos, Juan Carlos, D.N.I. 14.655.389, con domicilio en el departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Dos ramales y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000669/09, caratulados: Córdoba, Roque Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Córdoba, Roque Ramón Nicolás, D.N.I. 6.717.844, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000670/09, caratulados: Cordeje, Carlos Horacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cordeje, Carlos Horacio, D.N.I. 8.493.754, con domicilio en Desiderio Tello del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

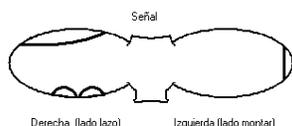
000671/09, caratulados: Paredes, Alberto Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Paredes, Alberto Esteban, D.N.I. 11.516.504, con domicilio en El Real del Cadillo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



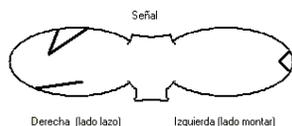
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000672/09, caratulados: Mercado, Claudio Isaac. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado, Claudio Isaac, D.N.I. 6.713.372, con domicilio en Puesto Dichoso del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Llave de abajo y Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000673/09, caratulados: Espinoza, Juan Pablo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Espinoza, Juan Pablo, D.N.I. 5.541.301, con domicilio en Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera

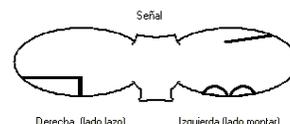
Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Anzuelo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



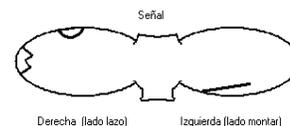
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000674/09, caratulados: Cabral, Alberto Filomeno. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cabral, Alberto Filomeno, D.N.I. 6.720.802, con domicilio en La Chuña del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000675/09, caratulados: Domínguez, Juan Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Domínguez, Juan Antonio, L.E. 8.017.206, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Clavel.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

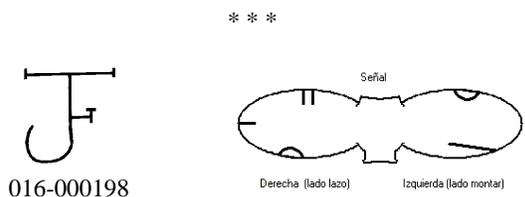


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000676/09, caratulados: Ruarte, Carlos Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Carlos Nicolás, D.N.I. 21.712.502, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000677/09, caratulados: Falcon, Juan Crispolo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Falcon, Juan Crispolo, D.N.I. 17.321.172, con domicilio en Los Poronguitos del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de abajo y Dos tajos de encima.

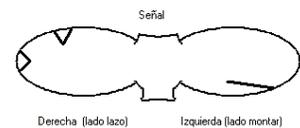
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



002-000177

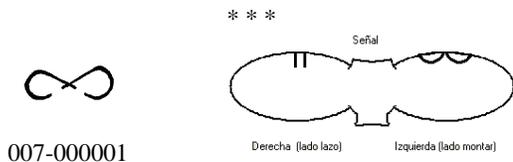


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000678/09, caratulados: Cabrera, Ramón Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cabrera, Ramón Oscar, D.N.I. 6.721.924, con domicilio en Calle Chacabuco N° 868, B° Vivero Nacional del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000679/09, caratulados: Pomaski, Edgardo Enrique. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pomaski, Edgardo Enrique, D.N.I. 13.713.053, con domicilio en Castro Barros del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000680/09

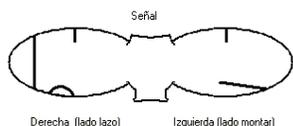
caratulados: Luna, Agustina Dionicia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luna, Agustina Dionicia, L.C. 4.641.337, con domicilio en Acevedo 5906 Villa de Mayo - Pcia. de Buenos Aires, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Tajo de encima y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



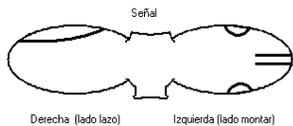
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000681/09, caratulados: Centeno, Alicia del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Centeno, Alicia del Valle, D.N.I. 6.362.011, con domicilio en Bosch 742 Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Tajo de encima; Lado Lazo: Pilón, Tajo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000682/09, caratulados: Centeno, Juan Ignacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Centeno, Juan Ignacio, D.N.I. 6.721.004, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca

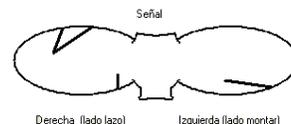
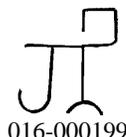
de abajo, Muesca de encima y Dos ramales; Lado Lazo: Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



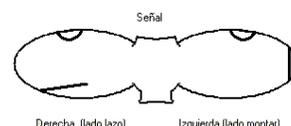
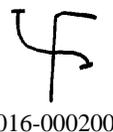
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000683/09, caratulados: Pereyra, Juan Isidro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Juan Isidro, D.N.I. 8.016.151, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Anzuelo de encima y Tajo interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



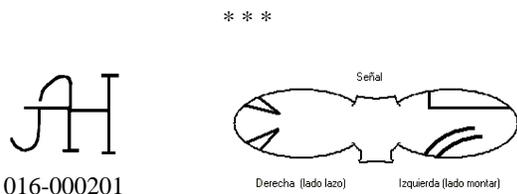
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000684/09, caratulados: Quinteros, Francisco Solano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quinteros, Francisco Solano, D.N.I. 6.706.322, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000685/09, caratulados: Herrera, Félix Alejandrino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Félix Alejandrino, D.N.I. 8.018.551, con domicilio en Agua del León del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Dos zarcillos boleados de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

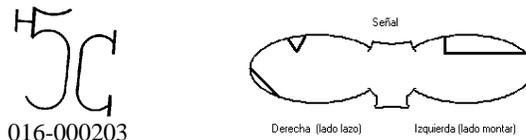
N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000686/09, caratulados: Paredes, Marcolino Toribio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Paredes, Marcolino Toribio, D.N.I. 6.701.822, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Muesca de abajo y Tres ramales de encima. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000687/09, caratulados: Troncoso, Cirilo Miguel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Troncoso, Cirilo Miguel, D.N.I. 8.014.176, con domicilio en La Pileta del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Muesca triangular de encima. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000688/09, caratulados: Carrizo, José Aureliano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Aureliano, L.E. 6.724.180, con domicilio en El Potrerillo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo y Tajo pluma; Lado Lazo: Ramal cortado de encima. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

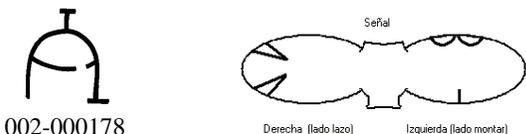
000689/09, caratulados: Troncoso, Ernesto Ignacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Troncoso, Ernesto Ignacio, D.N.I. 6.722.030, con domicilio en Calle San Juan del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



002-000178

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000690/09, caratulados: Romero Granillo, Sara Noemí. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero Granillo, Sara Noemí, D.N.I. 23.660.794, con domicilio en Conscripto Leguer Nº 10 Bº Juan Domingo Perón del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



007-000002

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000691/09, caratulados: Leguiza, Salome Florentino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Leguiza, Salome Florentino, D.N.I. 8.014.987, con domicilio en 25 de Mayo Barrio Joaquín V. González del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en

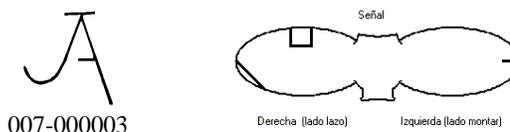
el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Banco de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



007-000003

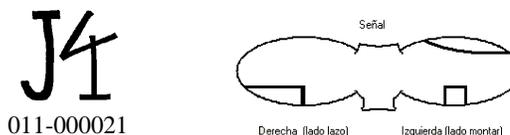
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000692/09, caratulados: Aguirre, Justina Andrea. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aguirre, Justina Andrea, L.C. 5.603.355, con domicilio en Talva del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



011-000021

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000693/09, caratulados: Carvajal, Juan Rafael. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carvajal, Juan Rafael, L.E. 5.541.463, con domicilio en Paraje San José del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000694/09, caratulados: Ochoa de Agüero, Marta Isabel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ochoa de Agüero, Marta Isabel, L.C. 4.784.050, con domicilio en San Juan del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

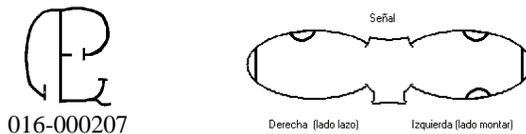
N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000695/09, caratulados: Agüero, Juan Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Esteban, D.N.I. 3.013.532, con domicilio en La Derrota Distrito El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000696/09, caratulados: Quintero, Pedro Ceferino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quintero, Pedro Ceferino, D.N.I. 20.741.253, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Muesca de encima y Despunte; Lado Lazo: Muesca de encima y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000697/09, caratulados: Troncoso, José Nicomedes. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Troncoso, José Nicomedes, D.N.I. 8.016.852, con domicilio en Calle Don Bosco, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo; Lado Lazo: Despunte y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



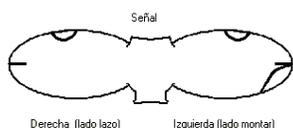
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000698/09, caratulados: Casas, Domingo Lino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Casas, Domingo Lino, D.N.I. 6.388.286, con domicilio en Pelagio B. Luna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Sacado de encima y Dos muescas triangulares de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

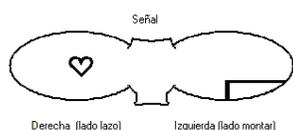


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000699/09, caratulados: Torres, Trancito Nicacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, Trancito Nicacio, D.N.I. 6.723.715, con domicilio en Desiderio Tello del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima, Tajo en punta y Medio sacado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



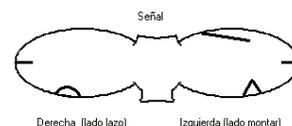
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000700/09, caratulados: Villafañe, Lorenzo Deciderio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Villafañe, Lorenzo Deciderio, L.E. 6.703.367, con domicilio en Estancia El Cantadero del departamento

Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Corazón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

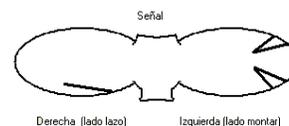


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000701/09, caratulados: Gómez, Francisco Rodolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Francisco Rodolfo, D.N.I. 14.616.522, con domicilio en Estancia La Chilca Ruta Nº 25 Km 60 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta, Zarcillo boleado de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000702/09, caratulados: Díaz, Manuel César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Manuel César, D.N.I. 6.722.080, con domicilio en Cortaderas del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de

los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000703/09, caratulados: Moreno, Abel Abdon. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Moreno, Abel Abdon, D.N.I. 11.038.936, con domicilio en Arturo Illia 347, Barrio El Alto, del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Pilón y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000704/09, caratulados: Aciar, Carina Anahir. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aciar, Carina Anahir, D.N.I. 29.367.512, con domicilio en Estancia Nº 1 del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca triangular de abajo.

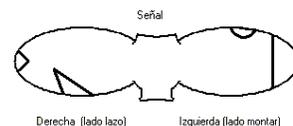
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



011-000023



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000705/09, caratulados: León, Pedro Pablo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por León, Pedro Pablo, D.N.I. 6.721.581, con domicilio en Los Alanices del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000706/09, caratulados: Vargas, Filomeno. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Filomeno, D.N.I. 6.707.339, con domicilio en Corral de Isaac del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol en punta; Lado Lazo: Trébol en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



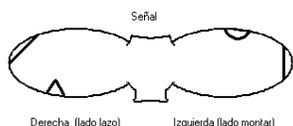
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº

000707/09, caratulados: Vargas, Alberto del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Alberto del Carmen, D.N.I. 16.224.305, con domicilio en Corral de Isaac del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Trébol de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

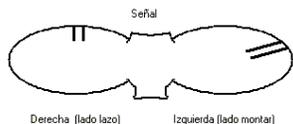
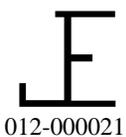


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000708/09, caratulados: Escudero, Ramona del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escudero, Ramona del Carmen, D.N.I. 16.642.253, con domicilio en Aguayo del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



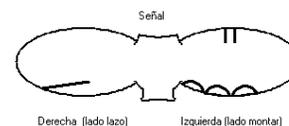
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000709/09, caratulados: Escudero, Juan Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escudero, Juan Antonio, D.N.I. 16.642.252, con domicilio

en Aguayo del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de encima; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

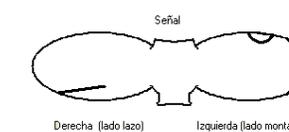


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000710/09, caratulados: Ontivero, Gelacio Silvano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ontivero, Gelacio Silvano, D.N.I. 6.708.218, con domicilio en Amaná del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000711/09, caratulados: Molina, Nicolás Emilio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Nicolás Emilio, D.N.I. 3.015.362, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de

los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000712/09, caratulados: Vargas, Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Ramón Nicolás, D.N.I. 14.693.119, con domicilio en Juan D. Perón, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Tajo pluma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



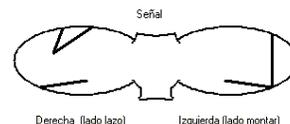
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000713/09, caratulados: Agüero, Felipe Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Felipe Esteban, D.N.I. 14.693.124, con domicilio en Castro Barros 501, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Llave de abajo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



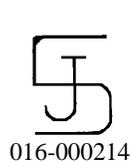
016-000213



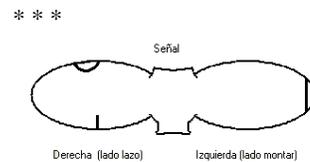
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000714/09, caratulados: Fernández, Carlos Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Carlos Nicolás, L.E. 6.702.668, con domicilio en Juan F. Quiroga 25 Este, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Pílon; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Anzuelo de encima. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000214



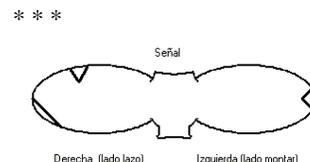
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000715/09, caratulados: Sosa, Jaime Florentino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sosa, Jaime Florentino, D.N.I. 6.720.803, con domicilio en El Puesto del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo de abajo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000215



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000716/09, caratulados: Ruartez, Ramón Lisalvo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruartez, Ramón Lisalvo, D.N.I. 6.719.651, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000717/09, caratulados: Flores, Felipe Filamir. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Felipe Filamir, L.E. 6.712.334, con domicilio en Quebrada del Tigre del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Horqueta; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000718/09, caratulados: Palma, Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Palma, Nicolás, D.N.I. 6.704.059, con domicilio en Roque Saenz Peña, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San

Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Despunte; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

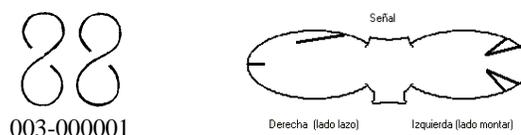


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000719/09, caratulados: Garay, Anacleto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Anacleto, D.N.I. 6.711.316, con domicilio en Las Raladas del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Medio sacado de abajo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *

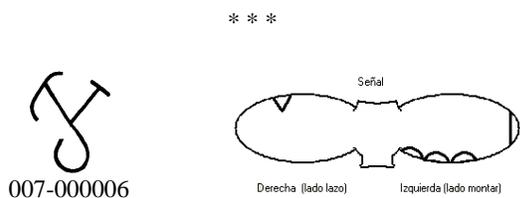


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000720/09, caratulados: Barros, Walther Ariel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Barros, Walther Ariel, D.N.I. 24.048.902, con domicilio en Chuquis del departamento Castro Barros, que desarrolla la actividad en el departamento Castro Barros (03). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Tajo en punta y Zarcillo boleado de encima. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

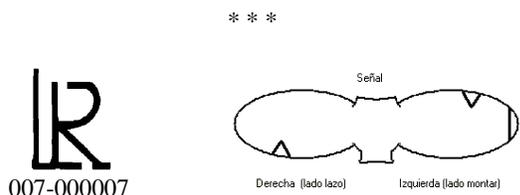


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000721/09, caratulados: González, Eustaquio Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Eustaquio Jorge, D.N.I. 5.541.863, con domicilio en Simbolar del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000722/09, caratulados: Leguiza, Rubén Gerardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Leguiza, Rubén Gerardo, D.N.I. 27.808.788, con domicilio en 25 de Mayo 201, Barrio Joaquín V. González del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000723/09 caratulados: Luna, Víctor Orlando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luna, Víctor Orlando, D.N.I. 11.422.873, con domicilio en El Virque del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de encima y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

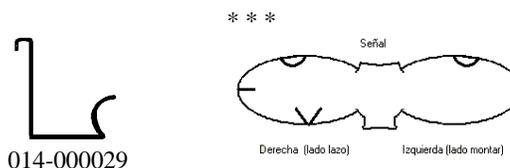


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000724/09, caratulados: Oliva, Eve Gladys. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oliva, Eve Gladys, D.N.I. 14.375.116, con domicilio en Calle Guaja 14, Barrio Angel V. Peñaloza, del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000725/09

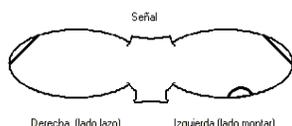
caratulados: Salinas, Francisca Nicolasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Salinas, Francisca Nicolasa, L.C. 781.766, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamical, que desarrolla la actividad en el departamento Chamical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de encima y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



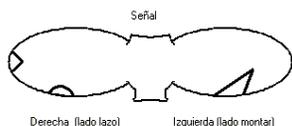
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000726/09, caratulados: Rojas, Wenceslao. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rojas, Wenceslao, D.N.I. 6.708.526, con domicilio en Puesto El Alto del departamento Chamical, que desarrolla la actividad en el departamento Chamical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000727/09, caratulados: Avila, Jorge Daniel Ceferino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Jorge Daniel Ceferino, D.N.I. 24.946.951, con domicilio en Ruta 38 Km 217 del

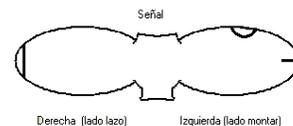
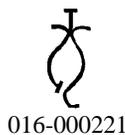
departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



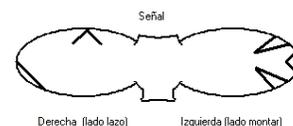
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000729/09, caratulados: Montivero, Tomás Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Tomás Antonio, L.E. 6.717.771, con domicilio en El Potrerillo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Tajo en punta; Lado Lazo: Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000730/09, caratulados: Carrizo, José Elpidio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Elpidio, L.E. 3.008.033, con domicilio en Av. Alen 493, Barrio de Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Hoja de higuera; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

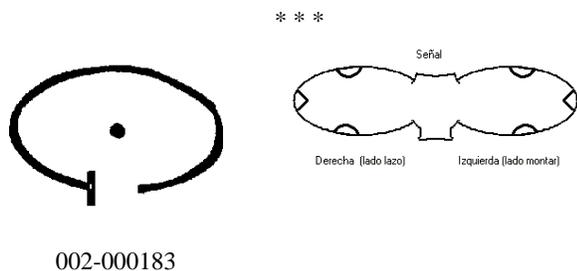


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000731/09, caratulados: Vera, Italo Armando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Italo Armando, D.N.I. 10.781.602, con domicilio en Estancia El Plumerito Ruta N° 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Agujero y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



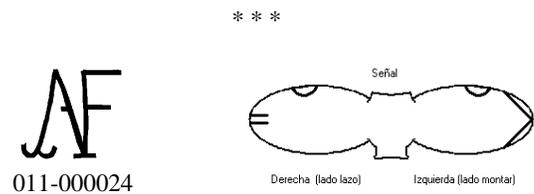
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000732/09, caratulados: Vera, Daniel Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Daniel Ricardo, D.N.I. 14.273.403, con domicilio en Estancia El Plumerito Ruta N° 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000733/09, caratulados: Acosta, María Filomena. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Acosta, María Filomena, L.C. 4.705.299, con domicilio en El Amarillo del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y dos tajos en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

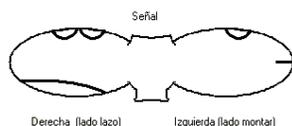


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000734/09, caratulados: Flores, Víctor Hugo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Víctor Hugo, D.N.I. 24.519.227, con domicilio en El Quemado del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

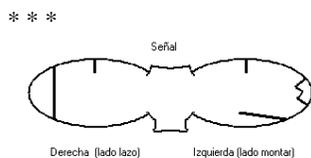


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000735/09, caratulados: Paz, Fausto José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Paz, Fausto José, D.N.I. 6.704.582, con domicilio en Los Bordos del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Sacado de abajo y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

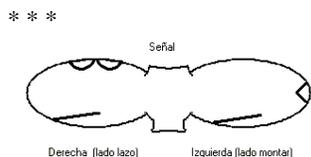
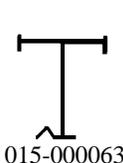


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000736/09, caratulados: Díaz, Griselda Rosa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Griselda Rosa, L.C. 7.888.154, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo, Tajo de encima y Clavel; Lado Lazo: Pilón y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



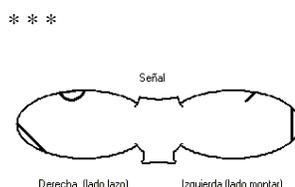
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000737/09, caratulados: Ortiz, Pedro Ceferino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Pedro Ceferino, D.N.I. 21.866.611, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

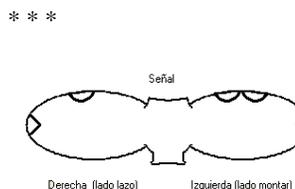
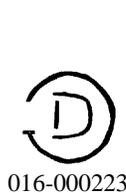


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000738/09, caratulados: Zárate, César Lucio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Zárate, César Lucio, D.N.I. 6.719.623, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Tajo pluma; Lado Lazo: Muesca de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000739/09, caratulados: Ortiz, Francisco Dardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Francisco Dardo, D.N.I. 14.104.717, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera

Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Horqueta; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

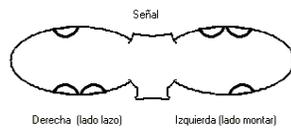
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000224



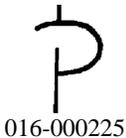
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000740/09, caratulados: Soria, Antonio Marcos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Soria, Antonio Marcos, D.N.I. 8.015.372, con domicilio en Mariano Moreno, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

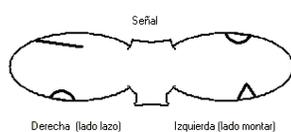
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000225



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000741/09, caratulados: Avila, Francisco Miguel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Francisco Miguel, D.N.I. 10.350.026, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

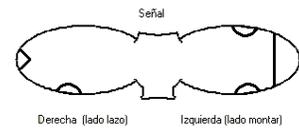
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000226



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000742/09, caratulados: Rosales, Lázaro Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rosales, Lázaro Nicolás, D.N.I. 6.724.747, con domicilio en Nido del Cóndor del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

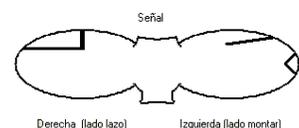
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



016-000227

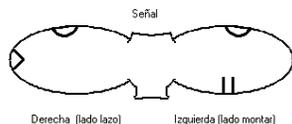


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000743/09, caratulados: Vera, Panfilo Zacarías. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Panfilo Zacarías, L.E. 6.720.333, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

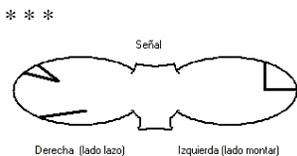


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000744/09, caratulados: Torres, Carlos Estanislao. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Torres, Carlos Estanislao, D.N.I. 16.342.913, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

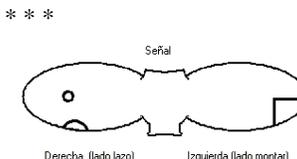


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000745/09, caratulados: Bajinay, Felipa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bajinay, Felipa, D.N.I. 941.068, con domicilio en Estancia El Plumerito Ruta N° 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Media hoja de higuera de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

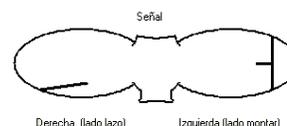
000746/09, caratulados: Campillay, Enrique del Tránsito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Campillay, Enrique del Tránsito, D.N.I. 13.341.518, con domicilio en Estancia El Plumerito, Ruta N° 25, Km 36, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de abajo; Lado Lazo: Agujero y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



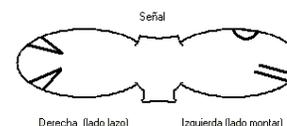
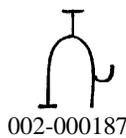
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000747/09, caratulados: Maidana de Campillay, Mirian del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Maidana de Campillay, Mirian del Valle, D.N.I. 16.567.065, con domicilio en Estancia El Plumerito, Ruta N° 25, Km 36, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pílon con tajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000748/09, caratulados: Torres, Bautista Artemio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Torres, Bautista Artemio, D.N.I. 8.015.566, con domicilio en Estancia Anchico, Acceso Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital

(02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000749/09, caratulados: Leguiza, Valentino Gilberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Leguiza, Valentino Gilberto, D.N.I. 6.710.182, con domicilio en Loma Blanca, Barrio El Chacho del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Anzuelo de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000750/09, caratulados: Leguiza, Juan Norberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Leguiza, Juan Norberto, D.N.I. 3.008.999, con domicilio en Calle San Martín 903, Olta, del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

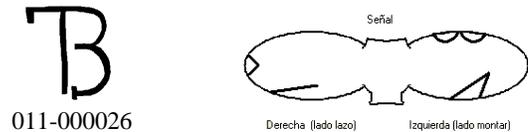
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



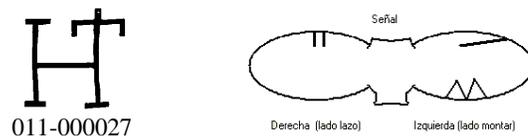
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000751/09, caratulados: Tello, Bartolomé. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Bartolomé, D.N.I. 6.704.820, con domicilio en Los Aguirres del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo y Llave de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000752/09, caratulados: Tello, Héctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Héctor, D.N.I. 6.710.905, con domicilio en Los Aguirres del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Dos muescas triangulares de abajo; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

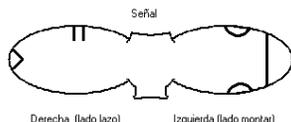
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

W

011-000028



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000753/09, caratulados: Llanos, Nicolás Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Llanos, Nicolás Ramón, D.N.I. 13.123.758, con domicilio en Ambil del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Dos tajos de encima.

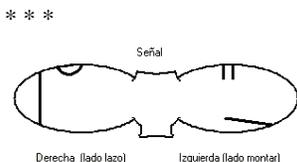
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

M

011-000029



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000754/09, caratulados: Quinteros, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quinteros, Miguel Angel, D.N.I. 17.435.830, con domicilio en La Aguadita del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

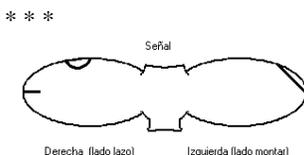
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

A

012-000022



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000755/09, caratulados: Albelo, Ismael Cipriano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Albelo, Ismael Cipriano, D.N.I. 6.706.027, con domicilio en Nueva Esperanza del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta.

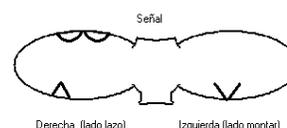
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

5

012-000023



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000756/09, caratulados: Guardia, Domingo Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guardia, Domingo Ramón, D.N.I. 24.538.187, con domicilio en Nueva Esperanza del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca triangular de abajo.

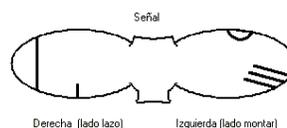
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

S

015-000064



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000757/09, caratulados: Salinas, Salvador Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Salinas, Salvador Ramón, L.E. 8.073.411, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan

Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Tres ramales de abajo; Lado Lazo: Pilón y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000229



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000758/09, caratulados: González, Felipe Silvano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Felipe Silvano, D.N.I. 6.704.984, con domicilio en Calle Ortiz de Ocampo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Tres muescas de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

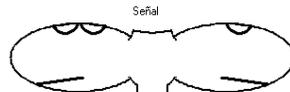
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000230



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000759/09, caratulados: Gallardo, Juan Cruz. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gallardo, Juan Cruz, D.N.I. 6.719.125, con domicilio en El Tala del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

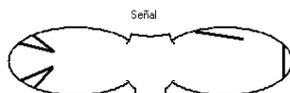
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000231



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000760/09, caratulados:

Agüero, Nicolasa Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Nicolasa Antonia, L.C. 7.893.741, con domicilio en Calle Don Bosco 286, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

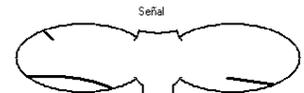
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009



016-000232



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000761/09, caratulados: Agüero, Antonio Gumercindo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Antonio Gumercindo, D.N.I. 6.720.826, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Sacado de abajo y Tajo pluma.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 18 de mayo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 26/05 al 09/06/2009

LICITACIONES

**Gobierno de la Provincia de La Rioja
Ministerio de Salud**

Licitación Pública Nº 11/2009

Expte: E.2-7-00591-5-09.

Solicitado: Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Logística.

Adquisición: Medicamentos.

Destino: Centros de Atención Primario de Salud de Capital y Hospitales del Interior de la Provincia.

Presupuesto Oficial Base: \$ 2.536.498,87.

Apertura: Día 16/06/2009 - Horas: Nueve (09:00)

Lugar de Apertura: Coordinación de Compras y Contrataciones - Dirección General de Administración - Ministerio de Salud. Domicilio: Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 - La Rioja.

Consultas de Pliegos: Coordinación de Compras y Contrataciones - Dirección General de Administración - Ministerio de Salud Publica, sito en Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 - La Rioja o al Telefax 03822 - 453718, todos los días hábiles administrativos de 08:00 a 19:00 horas.

Retiros de Pliegos: En Coordinación de Compras y Contrataciones - Dirección General de Administración, sito en Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 - Provincia de La Rioja; y en Casa de La Rioja en Buenos Aires, calle Callao Nº 755 - Buenos Aires.

Cr. Nicolás Marcelo Miguel

Director General de Administración
Ministerio de Salud Pública

S/c. - \$ 400,00 - 22 y 26/05/2009

FUNCION EJECUTIVA

Dr. Luis Beder Herrera
Gobernador

Prof. Mirtha María Teresita Luna
Vicegobernadora

MINISTERIOS

Prof. Carlos Abraham Luna Daas
De Gobierno, Justicia,
Seguridad y Derechos
Humanos

Cr. Ricardo Antonio Guerra
De Hacienda

Lic. Walter Rafael Flores
De Educación

Ing. Javier Héctor Tineo
De Infraestructura

Ing. Javier Héctor Tineo
a/c.de Producción y Desarrollo
Local

Dr. Gustavo Daniel Grasselli
De Salud Pública

Sr. Délfór Augusto Brizuela
De Desarrollo Social

Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela
Secretaría General y Legal de la Gobernación

Dr.Héctor Raúl Durán Sabas
Asesor General de Gobierno

Dr. Gastón Mercado Luna
Fiscal de Estado

SECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

Arq. Julio César Sánchez
De Planeamiento Estratégico

Ing. Amelia Dolores Montes
De Cultura

Lic. Alvaro del Pino
De Turismo

De la Mujer

De Prevención de Adicciones

De Deportes, Juventud y
Solidaridad

SECRETARIAS MINISTERIALES

Ing. Agr. Jorge Mario Ortiz
De Agricultura y Recursos Naturales

Ing. Silvio Luciano Murúa
De Ganadería

Cr. Miguel Angel De Gaetano
De Industria y Promoción de Inversión

Sr. Nito Antonio Brizuela
De Ambiente

Sr. Andrés Osvaldo Torrens
De la Producción y Desarrollo Local

De Obras Públicas

De Tierras y Hábitat Social

Sr. Oscar Sergio Lhez
De Minería y Energía

De Políticas Sanitarias

De Desarrollo Humano

De Derechos Humanos

Del Agua

De Seguridad

De Gobierno y Justicia

SUBSECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

De la Mujer

De Prensa y Difusión

De Modernización del Estado

SUBSECRETARIAS MINISTERIALES

Sr. William José Aparicio
De Empleo

LEYES NUMEROS 226 y 261

Art. 1º- Bajo la dirección y dependencia de la Subsecretaría General de Gobierno se publicará bisemanalmente el BOLETIN OFICIAL, el que se dividirá en tres secciones, una administrativa, una judicial y otra de avisos.

Art. 3º- Se publicarán en la Sección Judicial, bajo pena de nulidad, los edictos, cédulas, citaciones, emplazamientos, avisos de remates judiciales y, en general, todo otro documento cuya publicidad sea legal o judicialmente obtenida.

A este objeto, los jueces o tribunales de la provincia tendrán obligación de designar al BOLETIN OFICIAL como periódico o diario en que deban insertarse esos documentos, sin perjuicio de hacerse también en otros solamente cuando las leyes de procedimientos exijan la publicación en más de uno.

Art. 10º- Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación.

DECRETOS NUMEROS 7.052 y 21.257

Art. 2º- El BOLETIN OFICIAL se publicará los días martes y viernes de cada semana, en cuyos números se insertarán los documentos, avisos, edictos, etc., a que se refieren los Artículos 2º y 4º de la Ley N° 226 y Artículo 3º de la Ley N° 261, cuyas copias se entregan en Subsecretaría de Gobierno el día anterior a su edición y antes de las once horas.

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 01/05/94, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION S.G. N° 231/94

PUBLICACIONES

a) Edictos judiciales, sucesorios, declaratorios de herederos, citación de testigos con orden de juez, el cm	Pesos	1,50
b) Edicto judicial referente a asignación, posesión treintaenal, medición de campos, peritajes, el cm	Pesos	1,50
c) Edictos de marcas y señas, el cm	Pesos	1,50
d) Edictos de minas, denuncias y mensuras, el cm	Pesos	2,00
e) Explotación y cateo, el cm	Pesos	2,00
f) Avisos de tipo comercial a transferencias de negocios, convocatorias a asambleas, comunicados sobre actividades de firmas comerciales, Ordenanzas y Resoluciones Administrativas, el cm	Pesos	5,40
g) Balances c/diagramación específica en recuadros o disposición de cifras, rubros, etc. Se tomará en cuenta el espacio que ocupará midiéndose su altura por columna, el cm	Pesos	5,40
h) Llamado a licitación pública de reparticiones no pertenecientes al Estado Provincial como, asimismo, llamados a concursos para ocupar cargos o postulación a becas, el cm	Pesos	25,00
i) Publicación de contrato de constitución de sociedades comerciales, renovación o modificación de estatutos, incrementos de capital, etc., el cm	Pesos	5,40

No se cobrará en el caso de publicación de avisos de citación, presentación de comisiones de incorporación, y otros de autoridades militares. Idem en caso de publicaciones referidas a Defensa Civil.

"Se considerará centímetro de columna al cómputo de quince (15) palabras o fracción mayor de diez (10)."

VENTAS Y SUSCRIPCIONES BOLETINES OFICIALES

Precio del día	Pesos	1,00
Ejemplar atrasado del mes	Pesos	1,50
Ejemplar atrasado hasta un año y más de un mes	Pesos	2,00
Ejemplar atrasado hasta más de un año y hasta diez	Pesos	2,50
Suscripción anual	Pesos	300,00
Colección encuadernada del año	Pesos	350,00
Colección encuadernada de más de un año	Pesos	400,00